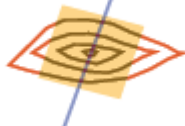
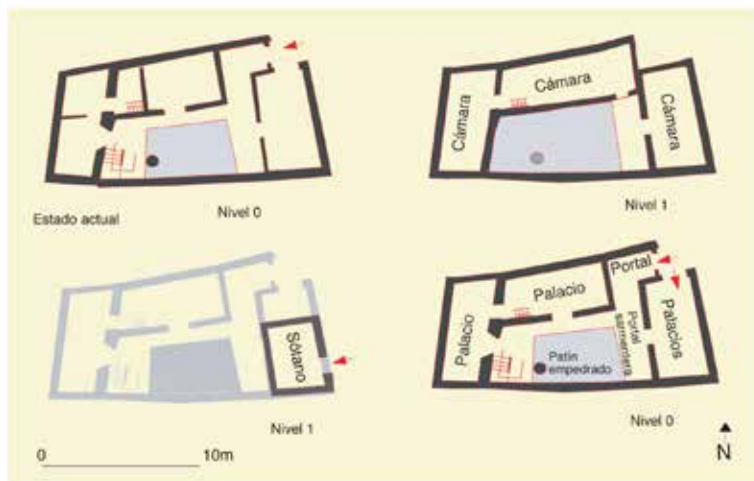


“MEDIEVALGIS”



TOLEDO ESPACIO y TIEMPO

Calle del Barco nº 14



. Calle del Barco (Cal de los Azacanes): numeración adoptada en el texto de 1491 y numeración actual. A. Solares recuperados para incorporarlos a la calle en 1953 (AMT).

Las pequeñas casas C-7 frente al hospital de San Pedro “están fechas necesarias” en 1450, no pertenecen al cabildo en 1492.

Calle del Barco nº 14: plano actual y restitución y planimetría de la casa C-6 en el año 1492.

CASA C-6

Documentación

La casa C-6, que tuvo Alfón Fernández de Mena “a la calle de los açacanes”, la arrienda en 1461 a perpetuidad el cabildo a Juan de Palencia, escudero del maestrescuela de Toledo, por 484 maravedís¹. En 1481, la tiene Antonio de Ruenga, en 1492 la mujer del platero Francisco de Ferrera por mil maravedís y tres pares de gallinas.

Descripción

Este inmueble, que lindaba con una casa de la catedral y con otra de la iglesia de San Nicolás, no ha podido ser localizado hasta ahora.

1 OF 952, fichas J.-P. M

La planta baja presentaba un pequeño portal de 2,43 m por 1,62 m, un patín empedrado en el que tres lados estaban ocupados por otros tantos palacios, respectivamente de 5,26 m por 2,02 m, 4,45 m por 2,83 m y 6,07 m por 2,83 m. Un primer nivel de cámaras se desarrollaba sobre las piezas de la planta baja. El segundo palacio descansaba sobre un sótano.

C-6 Las casas que tenia Françisco de Ferrera platero por su vida e de su muger, tienelas Ynes Alvares su muger por presçio de mill mrs. e tres pares de gallinas, linderos de la parte de arriba casas de la iglesia e de la parte de abaxo casas de la iglesia de Sant Nicolas. /fº 16 vº/

En xxiii dias del dicho mes de março del dicho anno de noventa e dos annos los sennores Cris-toval de Villaminaya e Alvar Perez de Montemayor canonigos de la santa iglesia de Toledo vesitadores de las posiciones de la dicha santa iglesia en presençia del notario e de los testigos ynfra escriptos vesitaron estas casas e fallose en ellas a la entrada un portal pequenno que ha en luengo tres varas e en ancho dos varas e delante esta un patin enpedrado e a la mano derecha del esta un palaçio que ha en luengo seys varas e media e en ancho dos varas e media ensomo del una camara del tamanno del dicho palaçio e portal de la entrada. Iten a la mano ysquierda esta otro palaçio que ha en luengo çinco varas e media e en ancho tres varas e media, ensomo del una camara de su tamanno con un portal sobre el patin que agora esta fecha sarmentera e este palaçio tiene otra puerta a la calle, debaxo del esta un sotano. Iten frontero esta otro palaçio que ha en luengo siete varas e media e en ancho tres varas e media, ensomo del una camara de su tamanno. De que fueron testigos Diego de Obregon e Françisco de Morales criados de los dichos sennores. (firmado) Juan de Mayorga notario apostolico.



Calle del Barco nº 14: Brocal.



Calle del Barco nº 14: Patio